



INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

Resolución de aprobación y Licencia de Funcionamiento No. 191 de Marzo 11 de
1997, expedida por la Secretaria de Educación Departamental de Risaralda
Nit N° 81600910-8
DANE 166001000859

Pereira, marzo del 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor
MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Secretario de Infraestructura

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **11066-2016**
Fecha: 09/03/2016-09:48:12
Recibido por: SANDRA MILENA SANCHEZ DURT. ARTISTIZABAL
Destino: Secretaria de Infraestructura

Cordial saludo

Asunto: solicitud de mantenimiento

La presente es para solicitar la posibilidad de retirarnos unos escombros que se encuentran afuera, y que nos da una mala presentación para nuestra institución; como también le solicitamos el mantenimiento de nuestros juegos recreacionales de los niños de primera infancia ya que en estos momentos no tiene donde jugar y estar en sus horas de descanso, agradeciéndole de antemano su colaboración y esperamos su pronta respuesta.

Atentamente,



FERNEY ANTONIO GALVIS P
Rector



Sandra Milena Sanchez
Personera



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	09 de marzo de 2016	Número de radicado:	11066
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FERNEY ANTONIO GALVIZ PELAEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

